

Declaraciones comentadas

En su toma de posesión el ministro de la Gobernación ha dicho verdades como puños.

No sabemos el efecto que las palabras del nuevo ministro habrán producido en determinados sectores de la política española, pero es innegable que en su análisis del momento social ha sabido puntualizar muchos extremos, que están en la conciencia colectiva.

Un poco fuerte es decir, que llevamos un transtorno colectivo, como jamás se toleró en España; pero ello es una realidad tangible, cuya evidencia salta por encima de todas las habilidades.

La causa precisamente que nos desprecia más a los ojos del extranjero, es esa inseguridad pública, y ese constante desorden, que acusa una falta de autoridad.

La igualdad ante la ley es un postulado no solo de las democracias sino de todas las formas de Gobierno: Solo con el respeto a la ley se puede hacer una labor progresiva de bienestar y de engrandecimiento del país; por eso las palabras del señor Portela, reconociendo el mal, y ofreciendo la mayor energía para el remedio, han de sonar con beneplácito en los oídos de todas las personas de orden.

Los profesionales del escándalo y de la violencia, sean de la procedencia que sean, hallarán en la ley el dique insuperable, que no solo contenga sus actividades, sino que evite el contagio de la imitación.

Y para los atentados, para los crímenes, el nuevo ministro no admite atenuantes: Sus palabras son terminantes: «En cuanto a los crímenes no se puede decir que se cometen por ningún ideal, y si en algún momento tratan de justificarlos sus autores, siempre se demuestra que existe un apetito de criminalidad».

Confía el ministro en que se imponga el buen sentido, pero si así no ocurriese, él cumpliría sin miramientos sus deberes.

No creemos que estas sean, como tantas otras, palabras que se lleva el viento; el señor Portela en los pocos días que ha estado al frente del Gobierno de Cataluña ha demostrado una saludable energía, y ha visto disminuir, si bien no ha logrado acabar, con los atentados y crímenes sociales.

Viene, por tanto, precedido de una fama de austeridad y de rectitud y ello parece asegurar que no son efectos oratorios los de su toma de posesión, sino que obedecen a una convicción profunda.

Ahora bien: ¿podrá el señor Portela realizar su obra? ¿Quedarán tan libres de movimientos, que pueda actuar con la independencia, que su cargo reclama?

De un lado actuarán los inevitables compromisos de la política; de otro los temores del que dirán; y sobre todo, los plazos de vida que se otorguen a su actuación ministerial, acaso tan breve como el mando de Cataluña.

Pero, aún teniendo en cuenta todos estos antecedentes, no cabe dudar que en ese momento, en que parecía brindársele una seguridad plena de estar todo pacificado, o por lo menos con todos los resortes del poder bien aplicados, ha tenido un gesto, señalando lo que ocurre y puede ocurrir, si muy pronto no se aplican con sana igualdad, y con la diligencia precisa, las sanciones de la Ley.

Ocorre, por desgracia, que el mal es conocido, que todos se duelen de sus estragos, que se coincide en la necesidad de que hay que ponerle un término; y sin embargo, el tiempo discurre, los delitos se suceden, y la paz anhelada, el bienestar social no parece por parte alguna.

Por eso, las declaraciones que comentamos, nos han parecido que eran un paso en el camino de la pacificación; y la hemos señalado, no como una realidad que hay que esperar el refrendo de los hechos, sino como una esperanza, que deseáramos no ver defraudada por el bien de los mismos, que llevan caminos extraviados, y sobre todo por el bien de España.

De sociedad

Petición de mano

Por el prestigioso Industrial de esta, nuestro querido amigo don Mariano Montesinos y su bondadosa esposa y para su hijo don Mariano, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Vicenta Pérez Miralles hija de la virtuosa señora doña Juana Miralles Salar, viuda de Pérez López.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

El enlace ha quedado señalado para fecha próxima.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva tanto a la familia de los señores de Montesinos nuestros queridos amigos, como a la de también amigos señores Pérez Miralles.

Farmacias de guardia

DÍA 7 DE ABRIL

Por la mañana de 8 a 1.—Ortiz, Flores, López Ambit, Torres, Coma, Ayuso, J. A. Sánchez, Moreno y Sanchez Martínez.

Por la tarde de 1 a 9.—Ayuso, Juan Antonio Sánchez y Sánchez Martínez.

Por la noche.—Ayuso y Gallego.

LUNES 8

Por la noche.—Ortiz y Martínez Alonso.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión Gestora

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Preside el señor García Villalba y asisten los diputados radicales señores Gomez Martínez y Carretero Cantero y el vicepresidente señor Hernández Román.

No asisten, pues, los señores Cánovas Martínez y Dorda Martí, representantes de Acción Popular.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

No puede aprobarse la relación de precios medios porque el secretario de la Corporación anuncia que solo se recibieron datos de dos Ayuntamientos.

A propuesta de la Presidencia se acuerda comunicar a los alcaldes para que envíen oportunamente esos datos.

Se acuerda que a la próxima asamblea del Banco de Crédito Local, concurre en representación de esta Diputación el Presidente de la de Madrid.

Es leída una comunicación de la Superioridad en relación con la aportación que ha de prestar esta Diputación para sostenimiento del ferrocarril de Cartagena a Los Blancos, acordándose que se pase a informe de la Comisión de Hacienda.

A continuación se leen dos solicitudes de subalternos castigados, interesando que se les levante la sanción y se acuerda mantener las sanciones.

Pasan a la comisión de Hacienda escritos de don Pedro Lora y don Victor Ballester, que piden: una subvención para el Bando de la Huerta, el primero, y el segundo adquisición de ejemplares del folleto sobre Fernandez Caballero.

Se desestiman varias solicitudes en distintos aspectos dirigidas a la Corporación y se resuelven otras, previo informe de la comisión de Hacienda. Son concedidas varias subvenciones a instituciones benéficas de Murcia y pueblos de la provincia y se adquire un dibujo del artista señor Romero.

Se accede a conceder una copa de plata para las tiradas de Pichón y se deniega la solicitud para subvencionar ese festejo deportivo.

Se acuerdan varios ingresos en la Casa Provincial del Niño.

Por Secretaría se presenta nota del Escalafón definitivo del personal de la Diputación, para 1935.

Aprobado.

En virtud del fallecimiento del oficial don Aurelio Albacete, se acuerda correr las escalas, ascendiendo a los señores Navarro Luna y Navarro Mesquer.

El Presidente propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del competente oficial de la Corporación señor Albacete y que se comunique el pésame a la familia del finado.

Se da cuenta del concurso de provisión de la plaza de arquitecto provincial, proponiendo la comisión que sea nombrado de los tres concursantes, don Pedro Cerdán Fuentes, que desempeña el cargo interinamente.

Conformes.

Se aprueban las bases y temas para las oposiciones a escribientes auxiliares de la Diputación provincial.

La Presidencia hace unas observaciones, que se estiman, a las bases y temas formulados por el Tribunal de Oposiciones.

Se leen expedientes contra los sirvientes del Manicomio por faltas disciplinarias, imponiéndosele las sanciones de quince días de suspensión de haberes: a dos, y de dos meses a otro.

Hernández Román justifica como

juer instructor, que se impongan esas sanciones que son benévolas dentro de la importancia de los actos cometidos.

Se aprueba el expediente de concurso para adquirir una máquina apisonadora.

La Corporación aprueba varios expedientes de obras de caminos.

Es leída una moción del vicepresidente señor Hernández Román, dando cuenta de haber sido abierto al tránsito el camino de Verdolay a la carretera de Cartagena, que ha sido arreglado con riegos asfálticos.

Propone que se adopten las medidas vigentes para la circulación de vehículos por dicho camino.

La Presidencia señala las dimensiones que habrán de tener las llantas de los vehículos que circulen por ese camino, prohibiéndose el paso de aquéllas con ruedas y carcos que no lleven las llantas en las debidas condiciones.

Conformes.

La Presidencia expresa su satisfacción por los nombramientos de don Salvador Martínez Moya para la Subsecretaría de Justicia y de don Dámaso velez para la Dirección de Ferrocarriles, diputados murcianos los dos y para los cuales tiene altos elogios.

Propone que se acuerde la satisfacción de la Corporación por esos nombramientos y que se les comunique a los interesados.

Acordado.

Y se levanta la sesión.

Dos noticias

Un condenado a muerte en Oviedo Regresa a Barcelona, Pi Suñer

Por telégrafo de la noche Barcelona.—Regresó el exconde Pi Suñer.

Negó se encargue de la dirección de la Izquierda.

También desmintió las supuestas divergencias con Company.

Un condenado a muerte

Oviedo.—Un Consejo de guerra ha condenado a muerte a Marcelino Fernandez, autor del asesinato del párroco de Santa María la Real.

Semana de Arte

Ya figura en el programa oficial de nuestras fiestas la que hemos llamado Semana de Arte, la que quisieramos que fuese primera de una serie indefinida de ellas. Es hora pues de hablar algo de la idea que nos movió a organizarla, de lo que este primer año ha de ser su contenido y de sus posibilidades para el porvenir si el éxito nos acompañara.

Como decíamos en las cortas líneas que sirvieron de preámbulo a la acción que culminó en ser aprobada nuestra iniciativa por la Asamblea pro Fiestas de Abril. La Semana de Arte se propone ser una condensación del espíritu artístico que en Murcia alienta y un exponente de la pujanza del mismo. No se trata pues, de unos festejos de tipo artístico más o menos improvisados, sino de componer un conjunto, de la labor de nuestros artistas, que de este modo tienen un motivo y un momento en que mostrar su arte y la madurez de su temperamento, ante un público interesado en conocerlos y gozar de sus obras. Es una conjunción de las artes entre sí y de ésta con los espíritus selectos para quienes el arte vive y se hace.

Aunque con las dificultades del tiempo y de la inexperiencia, se ha procurado hacer un programa lo más completo posible, aprovechando a este fin algunos festejos que, aunque organizados con independencia, han sido encajados en nuestra semana con extraordinaria gentileza por sus promotores, dándole con ello mayor realce y amplitud. Se ha organizado pues, una Exposición certamen de Pintura y Escultura, otra de bordados artísticos de Lora, dos conciertos por nuestra Orquesta Sinfónica, varias conferencias sobre arte y artistas y por último se va a glorificar en sendos festivales, la memoria de nuestros genios, personificados en dos figuras, la de Lope de Vega y la del maestro Fernández Caballero, en cuyo honor ha de inaugurarse un magnífico monumento, pagando así la deuda que con nuestro músico tenemos contraída. En estos festivales colaboran con los artistas profesionales, otras agrupaciones como el Orfeón Fernández Caballero, hombres de letras, y un plantel de aficionados, artistas natos, que tienen sobradamente demostrado que poseen temperamento para dar cima feliz a las más difíciles empresas.

En el porvenir, las posibilidades son casi infinitas, con tiempo y entu-

siasmo es indudable que puede realizarse una labor sumamente interesante. Los certámenes deben extenderse a todas las artes, premiando trabajos publicados u originales, tales como el mejor libro y mejor artículo periodístico sobre temas murcianos o por autor murciano. Comedias y composiciones musicales. Organizar fiestas especialmente de tipo folklórico, tanto recogiendo material de autores desaparecidos y costumbres populares, como procurar mantener un estímulo y utilidad en conservar lo que es nuestra tradición y arte popular. Así como también serían fechas excelentes para espectáculos extraordinarios como recitales, ópera, etc. Una semana del libro combinada con una exposición de éstos, sería un complemento muy interesante para la labor cultural que se persigue.

No puedo seguir más adelante, sin expresar públicamente mi agradecimiento en primer lugar al Excmo. Ayuntamiento y sus representantes que hicieron suya mi propuesta, dándome toda clase de facilidades, a la junta organizadora del homenaje a Fernández Caballero, a la Universidad de Murcia, a la Sociedad Económica de Amigos del País, a la Sociedad del Tiro de Pichón, a la Orquesta Sinfónica, a la Escuela de Artes y Oficios, y a todos cuantos han colaborado personalmente con todo entusiasmo y desprendimiento en la organización de este nuevo festejo cultural.

Por último, deseáramos que esta nuestra modesta labor no sea recibida por los artistas y el público con ese aplauso de cortesía al que sigue el olvido. Sino que sea criticada y discutida—pues no tiene la pretensión de ser perfecta ni intangible,—y busca solo despertar encontradas tendencias e iniciativas y aflorarlas haciéndolas chocar, que estas son manifestaciones de honda vida y tras de activar y conmovir ésta vamos.

Que los artistas se hayan encontrado con su público. Que el público se haya encontrado con sus artistas. Que todos hayamos vivido unos días de emoción estética esperando renovarnos y la finalidad se habrá conseguido.

A. HERNANDEZ-ROS

Antonio de la Peña
MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una
SAN LORENZO, 11



XXXVI ANIVERSARIO
de la Excmo. señora

D.^a Concepción Carrillo e Ibáñez
que falleció el día 8 de Abril de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé, el día 8 del actual.

Su hijo, don Manuel Ibáñez Carrillo, que le dedica este piadoso recuerdo,

Agradecerán a los parientes y amigos de la finada, la asistencia a estos sufragios, por lo que les anticipa las gracias.

Murcia 7 de Abril de 1935



XVII aniversario del señor

D. Rosendo Ferrán Pascual

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció en Barcelona el día 8 de Abril de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma, de las de sus padres

Don José Ferrán Torrens y Doña Josefa Pascual Fábregas

y de las de sus padres políticos

Don Francisco Pérez Guillén y Doña Eleuteria Gutiérrez Depret

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana día 8, la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las once, en la Iglesia Rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: esposa e hija, hijos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por las almas de los finados y la asistencia a estos cultos anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 7 de Abril de 1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cámara de Comercio

Telegrama al Director de Ferrocarriles

Madrid.—Dámaso Velez, Director general Ferrocarriles, Ministerio de Obras Públicas.—En nombre Cámara Comercio le envío felicitación haber sido designado ese elevado cargo, con gratulación recaiga tal nombramiento en V. I. que a sus méritos propios une su condición de diputado Cortes esta provincia. Al propio tiempo significativo testimonio profundo agradecimiento esta Corporación y clases mercantiles industriales, haber firma do orden libramiento créditos subasta obras avenida estación Murcia Zarache, que tanto beneficia intereses generales nuestra querida Murcia, que seguramente seguirán siendo favorecidos con su inteligente actuación y buena voluntad en pro de los mismos. Atenta y respetuosamente le saluda Presidente, Joaquín Cerdá.

Aviso a los importadores

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia pone en conocimiento de los señores importadores de su circunscripción que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 del Decreto de 26 de Febrero pasado, la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, con fecha 28 de Marzo último (Gaceta de 5 del corriente Abril), recuerda a los importadores de artículos sometidos a régimen de contingentes, que hubieran sido beneficiarios de autorizaciones de importación durante el primer trimestre del corriente año, la obligación en que se encuentran de poner en conocimiento de la Sección de Importación y Consumo de este Centro, en el plazo de diez días, el uso de tales autorizaciones se hubiese hecho con las especificaciones a que se refiere el aludido precepto legal, comunicando al propio tiempo que por este trimestre, y hasta tanto se constituyan las comisiones gremiales respectivas, la obligación se contrae directamente por el importador.

Conato de incendio

A las cuatro de la madrugada de ayer se produjo nuevamente otro conato de incendio, en la casa de la calle de Campaneros, en el Barrio del Carmen, donde el talabartero don Andrés Pérez tiene establecido un almacén de materiales destinados a la confección de artículos de guarnicionería. Los serenos de aquel barrio números 2, 5, 11 y 13 avisaron rápidamente al Parque de Bomberos, acudiendo inmediatamente el retén, con sigiloso extinguir el fuego antes de que adquiriera proporciones de importancia.

NOTICIAS

VIAJEROS

De Madrid y para pasar en ésta las fiestas de Semana Santa y Primavera han llegado las distinguidas señoritas Margarita y Euliqueta Aguilar Amat. Nuestro saludo de bienvenida.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 5 de Abril de 1935.
REGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	99.788.480	732.758
Quípar	29.186.311	390.216
Talave	11.898.960	393.380
Puentes	2.919.613	48.929
Corecavado	459.057	6.937

Murcia 6 de Abril de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE
Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 6 de Abril de 1935:

A las 9 de la mañana	17,0
Máxima	20,4
Mínima	4,2
HUMEDAD RELATIVA	
A las 9 de la mañana	88 %
Máxima	96 %
Mínima	13 %
PRESIÓN ATMOSFERICA	
A las 9 de la mañana	760,1 mm
A las 0 horas	759,3 mm
A las 18 horas	758,0 mm
PSICROMETRO	
A las 9 de la mañana	Seco: 17,0
Húmedo:	9,3. Diferencia: 7,7.
Observaciones:	Humedad absoluta del aire 4,91 mm. Punto de rocío 1,0.

Viento superior variable.—Viento inferior Poniente.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

CRISTALERIA

Cuadros — Espejos — Molduras
Cromos — Grabados
Pasqual, 20-22 (Teléfono, 1141)
MURCIA

De espectáculos

ROMEA

«LA BELLA BURLADA».—ESTRENO

En una incursión por aledaños históricos, o, por mejor decir, colocando la obra bajo la salvaguardia de históricas figuras, los autores de la comedia lírica estrenada anoche en Rómea — J. Andrés de Prada, libretista. Maestro Padilla, músico — han logrado dar cima con éxito a su propósito de ofrecer al público una comedia lírica en la que el interés no decae ni un solo momento.

Reina en Francia y en la voluntad de los franceses, Eugenia de Guzmán, la bella granadina que prendió en sus sonrisas a Napoleón III. El capitán de su guardia, que a su paso por España burló el querer de otra granadina de singular belleza, la señorita de Rivera, es el galán que en la Corte de Francia alcanza los más lienzeros triunfos sobre los corazones femeninos. La emperatriz hace ir a París a la española burlada, y consigue, con ingeniosas tretas llenas de feminidad, que el capitán vuelva a arder en violentas llamas pasionales por la damita que le enamoró en el jardín granadino. En tanto, la emperatriz ve cómo poco a poco van frustrándose sus ensueños de amor, junto al enamorado emperador incapaz de comprender las bellezas de su alma. Y, muerto el amor al esposo, queda en ella, adueñándose por enteró de su alma, su gran amor hacia el pueblo francés, por quien se sacrifica.

El libreto, aprovechando en todo lo posible los materiales históricos, y adornando la parte imaginativa con visos de gran realismo, es un pleno acierto. En su decurso, ha sabido ofrecernos el autor cuanto de encantador tenía el ambiente francés de la época, abundando los cuadros románticos, llenos de exquisita y belleza. A nuestro juicio, solo el prólogo y el epilogo podrían haber sido suprimidos, ya que restan grandeza al conjunto de la obra.

Uno de los factores básicos de ésta es la presentación a decir verdad, esmeradísima. Especialmente en el primer acto, ha sido escenificado con prodigiosa de detalles y con verdadera fastuosidad, el cuadro brillante que ofrecía la Corte francesa.

La música, sin ser de envergadura, es siempre muy agradable y, en algunas ocasiones, constituye rotundo éxito. Tal ocurre en el dúo de tiple del segundo acto y en la romanza de barítono del tercero. Especialmente esta última está magníficamente lograda y dió ocasión — la única en la obra — a Marcos Redondo para hacer una exhibición de sus grandes condiciones, que hubo de repetir ante los aplausos del auditorio.

Como dijimos con ocasión de su debut, la Compañía que actúa en Rómea es un verdadero modelo de acoplamiento. Así, pues, no es de extrañar que «La bella burlada» encontrará una interpretación excelente, tanto por las primeras partes como por los conjuntos. Encargada a éstas la parte de mayor vistosidad de la obra

aquella en que se interna en el campo de la revista — dieron en todo momento la impresión de un ballet inteligente y disciplinado.

Marcos Redondo, como siempre, triunfante en todas sus intervenciones; las bellas tiple señorita Gubert y señorita Pardo, dando vida a sus respectivas encarnaciones con todo el calor que les infunde su temperamento artístico, y Antonio Palacios, muy en posesión de su papel de francés enamorado de una española, y poniendo en todos sus gestos esa auténtica gracia que le ha colocado en la primera fila entre nuestros actores cómicos.

Dalberadamente, hemos dejado para último término a la bellísima señorita Galindo, gran artista, que fué la máxima triunfadora anoche, matizando su papel con tal casticismo y tal gracia, que se adueñó de la voluntad del público, lo que hizo que cada una de sus desapariciones de la escena fuese subrayada por una arribo a ovación.

«La bella burlada» es una obra que cumple a su misión de entretener al público, y que acaso con algunos motivos musicales menos se habría incorporado a la reducida lista formada por las que constituyen triunfos definitivos del teatro lírico español.
F. G. I.

Necrológicas

Entierro

A las cuatro de la tarde ayer, desde la Iglesia Rectoral de Santa Eulalia, se verificó el entierro de la virtuosa y distinguida señora doña Luisa Isquierdo Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Diego García Avilés.

El acto constituyó una muy sentida manifestación de duelo, sumándose a él numerosos elementos de las distintas clases sociales de Murcia, que se asociaron a la pena que embarga a los sentidos familiares por tan sensible desgracia.

El cadáver iba encostrado en severo féretro sobre el que figuraban hermosas coronas de flor con dedicatorias sentidísimas de sus familiares.

En la presidencia del duelo vimos al hijo político de la finada don José Luis Beluá, nieto don Diego Cano García y a don Joaquín Gil e hijo, quienes recibieron el testimonio de condolencia de la numerosa concurrencia al entierro.

En la Iglesia de Jesús se rezó un responso por el alma de la finada en atención a ser su esposo Mayordomo Decano de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús, donde el cadáver recibió cristiana sepultura, se trasladaron bastantes amistades de la bondadosísima finada, rindiéndole este tributo de consideración y de póstumo homenaje.

Reiteramos al apenadísimo esposo, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia la sincera expresión de nuestra participación en su desgracia.

Sufragios

En la parroquia de San Nicolás y por el alma de la distinguida señora doña Dolores Pasqual de Riquelme Rosique y Palavino, viuda de Pasqual de Riquelme, se verificó solemne funeral asistiendo numerosas amistades de la finada y su distinguida familia.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a los sentidos hijos y demás familia por la desgracia que les agobia.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Mañana: de 10 a una; días festivos, de 10 a 2.

Tarde (sólo días laborables): de 3 a 5; verano, de 4 a 6.

Entrada libre

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad).

Academia de Comercio

de

Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idiomas Francés.

JARONERIAS, 14

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

Plaza de Toros de Murcia

ACONTECIMIENTO TAURINO

Domingo 7 de Abril, a las cuatro y media de la tarde
SEIS bravos becerros, de D. Celso Pellón, para las valientes señoritas toreras

Hermanas Palmeño

y el joven torero murciano EL ALHAMEÑO

(Con sus cuadrillas de banderilleros)

Sobresaliente: CARMELO SANCHEZ (LITRI)

PRECIOS.—Sombros: Entrada de caballero 3 pesetas. Idem señoras, niños y soldados 1'50.—Sol: Caballeros 1'50. Señoras, niños y soldados 1 peseta

Dr. A. Bernal Espinosa

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID

MÉDICO CLÍNICO DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO

PIEL - VENÉREO - SÍFILIS

Diatermia - Electrocoagulación - Rayos ultravioletas

González Adalid, 21 y 23 - Teléfono 2757 - Murcia

CONSULTA DE 11 A 2

Canódromo de Murcia

CAMPO DE ZARANDONA

DOMINGO 7 DE ABRIL 1935.—A LAS 4 Y 1/2 DE LA TARDE

INAUGURACION

De las carreras de galgos en pista, con APUESTAS

No deje de presenciar el deporte más emocionante y de más actualidad en MADRID - BARCELONA Y VALENCIA

Para esta reunión se han inscrito los mejores galgos de MADRID - MURCIA - CARTAGENA Y LA REGIÓN

Entrada UNA PESETA

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.-17

PROGRAMA PARA HOY

A las 13'30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 13'30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. «La Boda de Luis Alonso» fantasía (Jiménez). Música de baile.

A las 15: Cierre de la Estación. Por la noche no hay emisión.

LUNES 7

A las 13'30: Emisión de sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.

A las 13'45: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. «Sinfonía número 5 en si bemol mayor» de Schubert. Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.

A las 20'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música variada.

Selección de flamenco.

A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23: Cierre de la Estación.

Lo mejor en coches para niños

Elegancia en los modelos y economía en los precios.

Visite Vd. El Bazar Murciano.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, núm. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oriente La Manjoya; en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Baselona); en Málaga; en Gáceres (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorhídrico, Nitrato, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal común, Cloratos; Barbitas Marca Necot; Gomas; Materias Coloradas; Coloración Nitrosos; Gloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Fertilizantes. Abonos compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitrato de Sosa y de Potasa; Glicerato de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1.

Contra el frío y la humedad

SOLAMENTE CALEFACCIONES

BRUGAROLAS

Técnicamente calculadas—Funcionamiento garantizado—Precios económicos
Contamos con montadores especializados.

Empleamos materiales IDEAL CLASSIC y TOMBEN

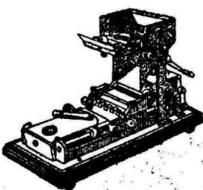
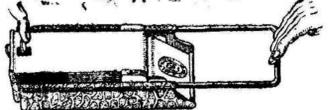
Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.330

¡¡FUMADORES!!

Máquinas de precisión al alcance de todas las fortunas.

Minerva

Demostramos que son las mejores y las únicas que justifican su precio de venta al público.

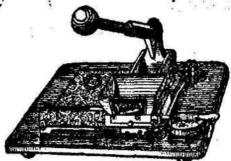


MINERVA

Modelo A

para cigarrillos corrientes y emboquillados.

Ptas. 150

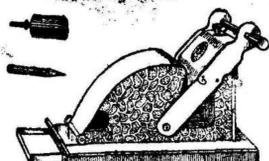


MINERVA

Modelo B

para tubos corrientes y emboquillados.

Ptas. 125



MARTIAN

para cigarrillos corrientes y emboquillados.

Ptas. 30

FAVORITA

La máquina ideal para el turista.

Ptas. 13,50'

VENTA: BAZAR MURCIANO - PLATERIA, 66

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Suero y Virus GLOBE

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa AMBROSIO PRADO

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

La actuación de los nuevos ministros

Portela dice que impondrá el principio de autoridad en toda España

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que la situación en Barcelona mejora. Confirmó que habían sido detenidos cuatro asaltantes de un auto en Vallvidriera, dos autores de un atraco en la calle de Trafalgar y dos obreros que cometieron actos de sabotaje en unos tranvías. Anunció que impondrá el principio de autoridad en toda España. Hizo resaltar que la sociedad atraviesa un trastorno mental, del que hay que sacarla. Ratificó sus propósitos de acentuar la benevolencia en la Censura de Prensa.

Unas manifestaciones del ministro de Estado

Roche desmintió el viaje de Laval a España.

TEATRO ROMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

GRAN COMPANIA LIRICA

Marcos Redondo - Antonio Palacios
HOY DOMINGO DIA 6 DE ABRIL

Tarde a las seis y media. — Gran éxito de la comedia lírica en tres actos y seis cuadros, libro de J. Andrés de Prada, música del maestro Padilla,

La Bella Burlada

A las diez en punto de la noche. — Gran éxito de la opereta en dos actos, libro de Serafín Adame, música del maestro Díaz Giles,

El Cantante Enmascarado

Mañana a las diez noche despedida de la Compañía con LUISA FERNANDA

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio. — Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. — Fundada en 1865. — Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. — Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1878	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1883	484.093'40	230.653'08	161.091'25	342.421'08
1893	918.442'73	339.050'14	306.147'58	634.443'53
1903	1.721.879'91	812.178'73	578.626'84	849.713'90
1913	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1923	16.799.939'15	8.539.214'17	6.120.634'15	2.865.861'80
1933	28.596.991'11	12.503.953'66	8.618.323'14	7.703.812'28

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

Carta-circular de un anciano de Lages de Murcia (España)

Varones y hembras, estad alerta: leed y divulgad estas cartas

VII
Tened en cuenta que el párrafo segundo del artículo 2 del reglamento de esta Asociación dice: No podrán pertenecer a esta asociación las personas fanáticas; las de mala conducta; las que cobren diariamente por sueldo o jornal más de 25 pesetas, exceptuando las compensaciones lícitas, mientras haya jornales o sueldos inferiores a 10 pesetas; los que posean más de 500.000 pesetas de capital, mientras no se desprendan del exceso, y las que no estén dispuestas a cumplir las prescripciones de este tratado. Ved también el contenido del párrafo tercero del mismo artículo. Solo podrán ser socios de sección los varones que tengan 23 años cumplidos; los comprendidos entre los 28 y los 68, si son casados, y los mayores de 68 años, casados o viudos menos de 2 años. (A esta Asociación podrá pertenecer todo el mundo, varones y hembras, previos los requisitos reglamentarios aunque estén afiliados a otra u otras asociaciones legalmente establecidas). Copia del párrafo primero del artículo tercero. Cada Sección de esta Asociación tendrá nueve o más socios de Sección, de los cuales seis o más sabrán leer y escribir. Diré también lo que sigue, tomado del párrafo quinto del mismo artículo. Para establecer una Sección en cualquier punto, un hombre que reúna condiciones para ser socio de Sección buscará a otro de iguales circunstancias, y ambas, de acuerdo, elegirán a otro. Cada uno de estos tres propondrá a otro, y si hubiese aprobación recíproca serían requeridos, y si aceptaban, serían seis. Cada uno de los socios propondrá a otro y repetirán, (etc., o no). En caso de disensión por alguna propuesta, se hará en el acto votación secreta... (para admitir o no al discutido). Ocioso creo advertir que el que tome la iniciativa, como el que acepte puesto en las gestiones que han de preceder al establecimiento de una Sección, ha de ser un voluntario al servicio de Dios y de

la Humanidad, y para esto es indispensable que tenga más bondad que malicia; pues de lo contrario, la Sección no se formaría o tendría vida efímera, corta.

(Todo afiliado a esta Asociación habrá de tener más de cinco décimas de verdadera bondad. Daré algunas reglas al voluntario que inicie la formación de la primera Sección, pero brevemente, porque no oree oportuno hablar ahora detenidamente de la ciencia precisa para ello, ni de otras inventadas por mí. Si hablara de alguna, de la Brutología, por ejemplo, disgustaría a todo el que tenga más décimas de bruto que de lo contrario, y no debo empezar disgustando a muchas personas, que, seguramente, no se han dado cuenta de lo brutos que son. Hablaré, si Dios media, pero en las Secciones de la Asociación).

Cualquier vecino de Los Garres que reúna condiciones para ser socio de Sección, y desee encargarse de iniciar y continuar las gestiones reglamentarias para formar la primera, podrá evitarse conmigo dentro de los diez días siguientes al en que estas líneas sean publicadas. Podrá venir acompañado de uno o más niños, pero solo de una persona mayor, «si la necesitare», para examinar el reglamento de la Asociación y cartas publicadas; pues las instrucciones habré de darlas únicamente al voluntario, que podrá estar entre niños de uno o ambos sexos. (Tengo mi domicilio en el caserío mayor de Lages.)

Si transcurriere el plazo señalado, sin resultado satisfactorio, lo pondría en conocimiento de los vecinos de Algezares a los efectos expresados, y, si fuere preciso, en los de Murcia. Si hubiere vecino voluntario, éste y demás simpatizantes podrán disponer solo de diez días para formar la Sección y notificármelo. (Téngase en cuenta que se trata de la primera Sección de una Asociación internacional).

[Animo, señores bondadosos!, que ya se aproxima quien pondrá o ayudará a poner el cascabel al gato; pero no al de la fábula, sino a otro gato, que para unos se llama hambre; para otros, guerra; para los de más allá, naufragio; para éstos, tornado; para aquellos epidemia, etc. Aquí espero.

(Continuará)

TEATRO CIRCO VILLAR
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy domingo 7.—Tarde a las 6 3/4 : Noche a las 10 y cuarto
El divertido dibujo sonoro SECUESTRO CANINO.—La célebre cómica sonora por Buster Keaton (Pamplinas) FANSASMA DEL ORO y Estreno del formidable drama Metro Goldwyn hablado en español

Tempestad al amanecer

por la bellísima KAY FRANCIS

Nota.—Mañana lunes, ¡Gran acontecimiento LA CARIOCA!

Volando hacia Rio Janeiro

La revista más espectacular del día con DOLORES DEL RIO

Boletín Religioso

ABRIL—1935

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de Oraclones por la tarde a las siete.

SANTORAL

Día 7

Domingo.—San Epifanio, San Domingo, San Rufino y San Ciríaco.

Día 8

Lunes.—San Dionisio, San Alberto y Santa Máxima.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis de la tarde.

Día 7.—En San Bartolomé.

Día 8.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

NOVENA DE LOS DOLORES

En Santa Catalina.—Por las mañanas en la misa de ocho; por la tarde al toque de Oraclones. El Viernes de Dolores a las nueve y media solemnemente, ocupando la Sagrada Catedral el Rvdo. Padre Bernardino de María Uzuál.

En San Miguel.—Por las mañanas en la misa de ocho y por las tardes a las seis con solemnidad.

Central Cinema

CINE SONORO
Programa para hoy
Permanente desde las 8 tarde

Programa Cómico y la divertida comedia Paramount hablada en español,

El marido de mi novia

interpretada por Mary Glory y Fernand Gravey

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 3 de la tarde

«Nostalgia Portefa» cantada en español por Carlos Gardel, y la producción dramática hablada y cantada en español,

Soñadores de la gloria

Asunto, dirección e interpretación de Miguel Contreras Torres

Nota.—Mañana lunes,

El idolo de las mujeres

Colossal film en español, por Max Baer, Myrna Loy, Primo Carnera y Jack Dempsey

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 7 de Abril
Desde las 3 de la tarde

El drama americano sonoro por Tom Mix,

AUDACIA

y la formidable obra Paramount dramática en español

El Expreso de Shanghai

por la escultural Marlene Dietrich con Clive Brook

Nota.—Mañana lunes

REY DE REYES

Vida Pasión y Muerte de N. S. J.

PIANO en excelentes condiciones. Se vende barato.—Barca, 11, pral.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA. CARABAÑA LA FAVORITA."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUBARSI. ANTONIO MALRA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA .125 Y 0.50 PESETAS

Folleto de EL TIEMPO

— 337 —

ANALIA

—Eso es lo mejor—respondió el inglés, frotándose las manos—, eso es lo mejor. Así hablan los hombres. Ahora no me hace falta sino la carta.

—Va usted a tenerla—repuso Daniel, levantándose y pasando a su escritorio, mientras quedaba calculando el precio que pondría a todas sus comisiones el contrabandista de tabaco en España y de hombres en Buenos Aires.

Y no era él solo. Muchos eran los que se ocupaban de ese tráfico desde 1838 hasta 1842 en Buenos Aires. Y aunque ellos obraban por el in-

terés que les producía su arrojó, no es menos cierto que a ellos se debe la vida de centenares de buenos y patriotas ciudadanos que, sin la protección de ese inusitado contrabando, habrían caído bajo el plomo o el puñal de Rosas.

Los más notables personajes de la emigración activa fueron salvados de Buenos Aires en las balleneras contrabandistas, y la juventud casi toda no salió de otro modo que como salieron Paz, Agrelo, etc.; es decir, bajo la protección de hombres como mister Douglas. Y hay que recordar un hecho bien explotativo por cierto, y es que, cuando la delación era tan pródigamente correspondida, y cuando no pasaba un día sin que las autoridades de Rosas la recibiesen de hijos del país, en todos esos extranjeros, italianos, ingleses, norteamericanos, poseedores del secreto y de las personas de los que emigraban, sin ignorar la alta posición que muchos de ellos tenían en la sociedad—lo que habría importadoles una altísima recompensa por parte de Rosas—, no hubo uno solo que vendiese el secreto ni la confianza que se depositaba en él.

VII

EL JEFE DE LA RONDA

Dos días después de aquel en que Pilades había pasado por tanta agitación de espíritu y de cuerpo, en las calles, y en la casa de su amigo Orestes, es decir, el 5 de septiembre, Buenos Aires era toda confusión y anarquía en las ideas, en los temores y en las esperanzas; todo silencio y reconcentración en los enemigos de la dictadura, mientras los federales se hallaban en una agitación nerviosa que los ponía en continuo movimiento: era que desde las once se sabía que el ejército libertador estaba a una legua de la capital de México; y, por consiguiente, que al otro día podía estar sobre Santos Lugares o en la ciudad misma.

No se puede decir que la aproximación de los enemigos de Dios y de los hombres aumentase el

personal de las fuerzas amontonadas en la fortaleza, en el cuartel de serenos, en el de Ravelo, etcétera. Pero, sí, puede decirse, que los religiosos y humanitarios partidarios de Rosas se movían cada uno como cuatro, corriendo a galope de un lado al otro de la ciudad anunciándose recíprocamente la aproximación de Lavalle y haciendo espléndidos juramentos federales. Y aun cuando la orúnea contemporánea no alcanzó a averiguar hasta qué punto tomaba parte el valor en aquella estrepitosa y movidiza decisión, y hasta qué punto la tomaba el miedo, porque todos los extremos se tocan en la Naturaleza, y suelen proceder aparentemente de causas contrarias los mismos resultados, lo que hay de cierto es que muchos se movían y gritaban mucho, siendo su punto de reunión general, después de fatigar sus caballos y sus pulmones, la casa del héroe vivo y de la heroína muerta; donde, a falta de uno, que se hallaba en Santos Lugares, y de la otra, cuyo paradero Dios lo sabe, estaba la que debía pagar por todos: esa pobre hija de Rosas, destinada a presenciar todo lo más repugnante de un sistema



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2848

Los ministros celebran Consejo

Es aprobado el Reglamento orgánico del Tribunal de Garantías

Portela dice que no hubo tiempo para tratar de la reaparición de "El Socialista"

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana terminó a la una y media de la tarde.

A la una menos cuarto abandonó el Consejo el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, el cual se dirigió a Palacio, cumplimentando al jefe del Estado.

Los periodistas le preguntaron si habían tratado de la reaparición de "El Socialista" y el ministro contestó que no habían tenido tiempo para ocuparse de este asunto, pero que es muy posible que lo hagan en la próxima reunión.

Terminó diciendo que no había noticias de interés.

Una referencia de Jalón a la Prensa

El ministro de Comunicaciones estuvo hablando con los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo.

Manifestó que había comenzado la reunión con el Despacho ordinario, y que entre los asuntos aprobados figuraban el Reglamento orgánico del Tribunal de Garantías y la confirmación en sus cargos de los secretarios de sección de dicho organismo.

Añadió que a propuesta del ministro de Estado se acordó que pase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto sobre represión internacional del terrorismo, presentado por Francia y aprobado por la Sociedad de las Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas, Instrucción pública y Hacienda sometieron a la consideración del Consejo los nombramientos de alto personal, los cuales no serán conocidos hasta que los firme el Presidente de la República.

También se acordó pedir créditos urgentes a la Diputación de Cortes, para hacer frente a gastos urgentes.

Después Guerra del Rio expuso en líneas generales el proyecto sobre el paro obrero que someterá a la aprobación del próximo Consejo.

Los ministros de la Guerra y Marina informaron con gran amplitud sobre las líneas generales del plan de defensa nacional.

Refiriéndose Jalón a las quejas de un periódico sobre la distribución de la suscripción nacional abierta para premiar a la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento de Asturias, dijo que en este asunto no hay ministros ponentes, porque el Gobierno anterior terminó su cometido.

Este asunto se encuentra en la Subsecretaría de la Presidencia, la que solicitó de los jefes de los cuerpos el envío de las relaciones de las cantidades que deben entregarse; es decir, faltan los trámites de la mecánica burocrática.

Preguntado sobre la fecha próxima de la reunión, contestó que seguramente habrá Consejo el martes.

La referencia oficiosa

En la referencia oficiosa facilitada después a la Prensa, se dice lo siguiente:

Guerra.—Concediendo medallas de Sufrimientos por la Patria al capitán de la Benemérita Luis Azorin, y a otros militares.

Proponiendo el ingreso en el Ejército del excoabdo de Caballería Francisco Navarro.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley dictando nuevas normas para el ascenso de coroneles.

Proponiendo la concesión de la

Gran Cruz Militar blanca al general de brigada honorario Luis Trucharte. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Federico Santiago.

Aprobando un expediente sobre abono del cuarenta por ciento del material encomendado al disuelto Consorcio de industrias militares.

Industria.—Excepcionalmente del régimen de contingentes la importación de otras para cría.

Admitiendo las dimisiones a los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

Obras Públicas.—Autorizando la subasta de varias obras.

Hacienda.—Aprobando un expediente, por el que se deniega la supresión de los recargos transitorios solicitados por varios Ayuntamientos de las provincias de Ternel, Las Palmas y Pontevedra.

Aprobando la construcción de edificios escolares.

Ampliación al Consejo

En el Consejo de ministros se trató ampliamente del paro obrero y de la defensa nacional.

Respecto del paro predominó el criterio de realizar obras creadoras de riqueza y reproductivas, restando de la construcción de edificios públicos.

Guerra del Rio llevará al próximo Consejo la relación de las obras públicas de carácter urgente.

El general Masquelet hizo una exposición interesante sobre el plan de defensa nacional.

Se rebajaron las cifras, que serán acopladas a las probabilidades.

En el Consejo del martes, Salas informará sobre la parte naval.

Zibala anunció que tiene el propósito de elaborar un presupuesto orgánico que responda a las necesidades del país.

Marraco anunció que el problema de los contingentes pasará a la jurisdicción de las Cámaras de Comercio. El ministerio solo intervendrá para dirimir las pugnas.

Portela, por falta de tiempo no informó sobre la situación de Cataluña y lo hará en el Consejo próximo.

Nombramientos de altos cargos

Se aprobaron los siguientes nombramientos para altos cargos.

Subsecretario de Hacienda, diputado Rubio Chavarrí.

Id. de Sanidad Enriquez Bardaji,

Id. de Instrucción pública, Ramón Riiza.

Gobernador del Banco de España, Fernández Araoz.

Directores generales. de Minas, Gustavo Morales, de Comercio Meruendano; de Industria, Francisco Vives, de Obras hidráulicas Vicente La puente; de Ganadería Manuel García Gómez; de Montes, Manuel García Rodríguez; de Sanidad Rafael Castellón, de Beneficencia, Gerardo Carre; de Primera Enseñanza Antonio Gil Muñiz.

Comandante general de la Escuadra vice-almirante Miguel Mier.

Delegado del Gobierno en la Caja de Emisiones, Mariano Benlliure Tuero.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 6

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	78'75
Amortizable 5 %	94'40
Idem 4 %	83'45
Banco de España	578 00
Tabacos	000 00
Francos	48'40
Libras	85 55
Dollars	7'95
Liras	60'75

Gobierno civil

La I vuelta ciclista a España

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano recibió ayer la visita del Comisario general de la I vuelta ciclista a España y redactor de "Informaciones" señor López Dóriga, el cual le expresó su agradecimiento por las gestiones realizadas para la organización de actos con motivo de la llegada a Murcia de los corredores.

La Junta de Protección de animales y plantas

El gobernador ha recibido una comunicación de un centro escolar de Cartagena felicitándose por la creación de la Junta Provincial de animales y Plantas felicitación que agradece sinceramente.

Elogio a la policía

El señor Rodríguez Soriano expresó su elogio y felicitación a la policía de la capital por el importante servicio realizado en Montegudo deteniendo a los autores del horrendo crimen cometido en aquel pueblo.

Tren especial para las fiestas

También dijo el señor Rodríguez Soriano, que había tenido una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., anunciándole que se había concedido un tren botijo para las fiestas de Murcia, Cartagena y Loros, cuyo tren saldrá de Madrid el día 16 para regresar el día 23.

Visitas

Añadió el gobernador que había recibido varias visitas, entre ellas las de varios alcaldes de los pueblos de la provincia, que le formularon diversos ruegos en relación con asuntos de sus respectivas localidades.

DEPORTIVAS

Carrión participará en la Vuelta a España

Ayer mañana conferenció por teléfono con el periódico "Informaciones", el redactor de este periódico señor López Dóriga, que se encuentra en nuestra ciudad, trasladando el ruego del Club Ciclista y de la afición murciana sobre la participación del corredor Carrión en la I Vuelta a España.

El ruego fué atendido, y al conocerse la noticia producirá gran júbilo dada la confianza en que se tiene en los méritos que adorna al novel corredor murciano.

Esta mañana salen para Granada, los compañeros López Dóriga, Cuevas y Serrano, que han permanecido dos días en nuestra capital organizando la carrera, los cuales marchan muy satisfechos de las atenciones que se les han dispensado por autoridades y demás elementos.

Recibanan nuestro cordial saludo de despedida.

LISCANO

Inauguración de un canódromo

Esta tarde, a las cuatro y media tendrá lugar la inauguración del Canódromo instalado en el campo de Zarandona.

Para estas carreras de galgos en pistas, se han inscrito los mejores perros de Madrid, Cartagena y Murcia.

La instalación de este canódromo ha ocupado esta última semana la actualidad deportiva local.

Ayer tarde y atentamente invitados acudieron los periodistas, hacién dose ligas a pruebas.

La novedad del espectáculo llevará sin duda a Zarandona un numeroso público.

Atletismo

Hoy domingo 7 del corriente a las nueve y media se celebrarán las siguientes pruebas del campeonato regional de Atletismo:

Saltos de altura, en el Cuartel de Garay.

Carrera de 5.000 metros de relevos 4 por 100, Parque de Alcalá Zamora, El Vice-Secretario, Llovera.

De la Alcaldía

Nota oficiosa

En algún diario local, en número correspondiente al día de ayer, y con referencia a lo dispuesto por esta Alcaldía en lo que se refiere a la instalación provisional en el Mercado de Saavedra Fajardo de los puestos para la venta de pescado y marisco, se me denunciaba, que en el sorteo verificado para la adjudicación de aquellos se habían cometido por los enaragados de hacerlo algunas anomalías.

Verificada la oportuna investigación, se ha llegado a la conclusión de que el repetido sorteo se verificó con toda licitud y escrupulosidad, como probada de otra parte por el escrito que los Fieles Pesadores me han remitido y que dice así:

«Los que suscriben Fieles-Pesadores de pescado de esta capital hacen constar que no se solidarizan con las manifestaciones que en ciertos diarios locales se publican hoy, y que se adhacen a una Comisión de nuestro gremio, en cuanto afecta a la forma en que se verificó el sorteo de casetas de la Plaza de Saavedra Fajardo, ya que dicho sorteo se verificó a nuestra presencia y con toda licitud.»

En cuanto a la orden de traslado en sí, ha sido dada en cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento tomados precisamente por unanimidad a la vista de los distintos informes técnicos de diferente índole, sobre el particular que nos ocupa, todos ellos contrarios a la continuación de la venta de pescado en el Mercado de Verónicas.

De los repetidos informes, alguno es tan claro y terminante como el evacuado por el señor inspector provincial Veterinario en cuyo último apartado se dice:

«Que atender los endebles y desencajados argumentos de los solicitantes sería tanto como posponer los sagrados intereses de la salud pública, a los supuestos intereses mercantiles citados por los demandantes y por ende hacer absoluta negación de la existencia de autoridades sanitarias encargadas de velar por la higiene de los alimentos, pues está muy encima de las conveniencias de un número determinado de industriales.»

En San Juan Bautista

Solemnes cultos finales del Quinario a Nuestro Padre Jesús del Rescate

Como oportunamente anunciamos, el pasado viernes tuvieron lugar en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta capital los solemnísimos cultos finales del quinario a Nuestro Padre Jesús del Rescate que en los viernes de Cuaresma ha venido celebrándose.

La misa de Comunión de la mañana fué una espléndida y sublime manifestación de fé. La iglesia, magníficamente ornada, se ofrecía verdaderamente llena de fieles. A las ocho menos cuarto hizo su entrada en la parroquia el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Dr. D. Miguel de los Santos y Gómara, acompañado de sus capellanes y por el diputado a Cortes don Agustín Virgili. A la entrada de la iglesia fué recibido por el señor Cura, Camareros, miembros de las juntas y asociaciones parroquiales e innumerables fieles. El Prelado pasó al presbiterio, orando breves instantes y a continuación dió comienzo la Santa Misa, durante la cual la capilla de canto parroquial interpretó bellísimos motetes. La Comunión se prolongó largo rato y fué una emocionante manifestación de fervor.

Terminada la Santa Misa, el Excmo. señor Obispo oró ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Rescate. Fué despedido entre los entusiastas y fervorosos vivas de los fieles que de esa manera agradecían a su Prelado la distinción con que ha honrado a la Parroquia de San Juan al celebrar en ella el primer acto público de su vida episcopal en esta diócesis.

El acto de la tarde fué también solemnísimo. En él pronunció una notable oración sagrada el señor Prefec

Después de la crisis

Royo Villanova no cree difícil que resurja la coalición de radicales y derechas

Gil Robles habla de su entrevista con Alba y dice que aunque mediaron explicaciones no tienen suficiente fuerza para desvirtuar los hechos

Por telégrafo

Madrid.—Los comentarios políticos se refieren a las gestiones realizadas por Alba cerca de los diversos partidos y a las conferencias que tuvo ayer Alcalá Zamora con Royo Villanova, Barcia y otras personalidades.

Todo ello se relaciona con la reforma constitucional.

Sigüa parece se pretende establecer un acuerdo previo para dar actualidad al problema, al reanudarse las Cortes el día 6 de Mayo.

Sin embargo las gestiones efectuadas por Alba cerca de Gil Robles resultaron infructuosas.

Gil Robles manifestó que aunque mediaron explicaciones, y palabras no tienen suficiente fuerza para desvirtuar los hechos que se sucedieron en ocasión de la última crisis, y que por tanto no tiene porque variar su actitud.

Anunció que marchará dos días al campo, para regresar el martes con el fin de asistir a las reuniones del Consejo de la Ceda y de la minoría parlamentaria y al banquete con que se obsequia el partido.

Lo que dice Royo Villanova

Interrogado Royo Villanova acerca de la visita que hizo ayer al Presidente de la República, se negó a facilitar referencia alguna, aunque confirmó que trataron de temas del momento político.

Refiriéndose a las cuestiones de actualidad, dijo que Gil Robles con las restantes derechas españolas tienen un programa común: la reforma constitucional.

Por otra parte, Lerroux, que es el jefe del partido republicano más numeroso de la Cámara recogió el contenido del discurso de Alcalá Zamora acerca de sus tres años de experiencia constitucional. Por tanto la reforma es un compromiso de Gil Robles y un compromiso de Lerroux.

Esta finalidad está por encima de toda bandera y de toda cuestión de amor propio.

Por estas circunstancias las Cortes no pueden disolverse hasta el diez de Diciembre, acordando la reforma constitucional y disolviéndose por sí solas.

No cree difícil que a pesar de todo cuanto ocurre resurja la coalición de radicales y derechas, soldándose cosas que no debieron separarse.

Unas manifestaciones de Lerroux

Lerroux manifestó que pensaba marchar a Cáceres, donde tendrá lugar el descubrimiento de una lápida que da su nombre a una de las calles de la ciudad, pero desistió, encargando a Rocha que lo represente.

Se le habló de los comentarios que habían despertado las visitas a Alba de los jefes de los grupos políticos y Lerroux contestó: Nada tiene de particular que el presidente de la Cámara quiera conocer la actitud de las minorías. Yo tengo el propósito de hacer gestiones cerca de Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, para reconstruir el antiguo bloque gubernamental, gestiones que son de mi personal incumbencia.

«Respecto de la entrada de dichos grupos en el Gobierno, creo que si están dispuestos a reconstituir el bloque, igual será participar que no participar en el Gobierno.»

La ruptura fué motivada por incidencias políticas, que provocaron la crisis, pero espero que todo se arreglará. Soy optimista y si no lo fuera no intentaría esa gestión.»

Uno que se marcha.—Lo que dice Alba

Por la noche estuvieron conferenciando Rocha y Cid.

Este se despidió porque marcha a Yamos, donde permanecerá una temporada.

—Alba dijo que se proponía conferenciar hoy con Gil Robles, pero que se encontró con que se había marchado a Salamanca hasta el martes,

Exponen los firmantes que con anterioridad al acuerdo tenían iniciada una suscripción a los mismos fines, y acompañan una lista de dichas aportaciones, que es la siguiente:

- Don Juan Velasco, 50 pesetas.
 - Don Julio Balboa, 25.
 - Don Joaquín Fontes, 25.
 - Don Francisco Lidón, 2.
 - Don Leopoldo Ayuso, 2.
 - Don Antonio Ortiz, 1.
 - Don Víctor M. Hernández, 5.
 - Don Carlos Bernal, 5.
 - Don José Bernal Segado, 25.
 - Don Francisco Pérez Blesa, 25.
 - Don Manuel García Martínez, 1.
 - Don Juan Alarcón Gambín, 10.
 - Don Bartolomé Fernández Urrutia, 1.
 - Don Gaspar de la Peña, 25.
 - Don Angel Tornero García, 1.
 - Don Ramón Ruiz López, 5.
- Suma, 203 pesetas.

ALBUM DE FIESTAS

Por nuestro amigo el inteligente tipógrafo de estos talleres don Pablo de Andrés y Ródero, ha sido editado un Album anunciador de las Fiestas de Semana Santa y Primavera, en Murcia.

Contiene algunos trabajos literarios, el programa oficial de Festejos y gran número de anuncios de importantes Casas.

El Album Anunciador ha comenzado a repartirse, habiendo tenido acogida muy grata la publicación.

Felicitamos al señor Ródero por su buen gusto en la confección del Album.

Después de una distinción

Hemos recibido la copia de una carta dirigida por los señores don Gaspar de la Peña, don Julio Balboa, don Francisco Pérez Blesa, don Joaquín Fontes y don José Bernal, al presidente de la Asociación de Redactores de la Prensa local, relacionada con el acuerdo adoptado por esta Asociación de regalar a nuestro compañero en la Prensa don César Mariano Calderón las insignias de Caballero de la Orden de la República, con cuya distinción ha sido honrado recientemente por el Presidente de la República.